

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.397

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MÉRCOLES 9 DE JULIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA

Madrid 5 de Julio de 1890.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: El telégrafo se habrá encargado ya á estas horas de dar á usted noticias de la crisis, y yo que no quiero darle noticias fiambres, la paso por alto y voy á ocuparme en esta carta de otras cosas y de otros casos.

Los periódicos madrileños siguen publicando una sección que titulan "La salud pública"; sin embargo, los microbios esta vez no son de buena raza, ó si lo son, no están de humor para trabajar en serio; continúan los diarios anunciando alguno que otro caso en algun que otro pueblo de la provincia de Valencia, y continúa el público sin preocuparse de la epidemia. En Italia tampoco la epidemia agota con fuerza; los periódicos del mediodía francés, niegan que allí haya habido caso alguno.

La que amenaza mucho mas seriamente que el colera, es la cuestión Franco-Alemana.

Inglaterra ha probado una vez mas la sagacidad de sus gobernantes, poniendo frente á frente á los dos rivales con motivo de los asuntos de Africa. El Emperador, por malicia tal vez, tal vez por inesperienza, ha caído en la emboscada diciendo en su último discurso, que "no cederá á la Francia una sola pulgada de terreno en Africa"; en la Cámara francesa se ha contestado á estas palabras con amenazas embosadas, pero que revelan la aptitud que en todo caso adoptaría nuestra vecina de allende el Pirineo, si el asunto no se arreglara á satisfacción de todos por las vías diplomáticas.

Sin embargo, las últimas noticias son mucho mas tranquilizadoras. El *Daily Chronicle* publica un telegrama de Berlín, asegurando que el reciente convenio firmado entre Inglaterra y Alemania, no va dirigido en manera alguna contra Francia, y que solo se ha hecho en previsión de ciertas eventualidades que pudieran sobrevenir mas tarde.

Otro telegrama posterior, procedente de Londres, asegura tambien que las negociaciones sobre el protectorado de Zanzibar están á punto de zanjarse: el gobierno inglés ha negado la existencia de un tratado secreto anglo alemán en menoscabo de Francia.

Tambien la prensa francesa abunda en esta opinión, creyendo que para desvanecer recelos, el gobierno Británico ha entablado negociaciones en Paris para obtener previamente la aquiescencia del gobierno francés.

Por esta razón, se habla de la posibilidad de que Inglaterra ofrezca á Francia algunas compensaciones; á pesar de cuya creencia, la prensa inglesa se muestra reservadísima en el asunto.

En Alemania se han celebrado reuniones para protestar contra el acuerdo anglo-alemán, y muy especialmente contra la cesión del protectorado de Zanzibar á la Gran Bretaña.

Eyraud está ya en Paris; parece que hizo la travesía con relativa tranquilidad, no obstante haber padecido cierta dolencia que le molestó un tanto: desde su entrada en Paris, parece mucho mas abatido: sus últimas declaraciones, segun nuestras noticias, están en contraposición con con las que dió en la Habana. "Yo soy el único asesino de Gouffe—parece que ha dicho—le maté creyendo que podría robarle una gruesa cantidad, y solo encontré en su estudio algunos miles de francos: primero pensé en tirar el cadáver al Sena, pero luego encontré mas razonable y mas seguro hacerlo desaparecer por el procedimiento que empleé, y que la policía conoce: no tengo cómplices, la única que presencié el asesinato, fué Gabriela. Remy Lauvé es inocente. ¡Cuánto habrá sufrido!"

Añadió que nunca hubiera creído en la posibilidad de que identificaran el cadáver de su víctima, y solicitó defenderse personalmente.

Anoche ocurrió en Madrid otro hecho trágicamente doloroso; Horacio Lenggo, el pintor de palomas y de flores, murió en su elegante estudio de la calle Fernando el Santo, colgándose por el cuello con degadísimo bramante, que pendía de una ventana.

Cuando su criado fué á decirle que la comida estaba servida, descubrió el cadáver balanceándose en el espacio, y á sus gritos acudieron los vecinos y una pareja de seguridad que se apresuró á poner el hecho en conocimiento de la autoridad.

El señor Romero Robledo, avisado por el gobernador señor Aguilera de lo ocurrido, fué el encargado de participarlo á la señorita de Lenggo, que en aquel momento asistía á una "soirée", que se celebraba en casa de sus parientes.

La causa de tan fatal resolución, parece ser una desgracia de familia.

En Bulgaria, el fusilamiento del mayor Panitzka, ha causado hondísima impresión.

Se sabía de público, que el Rey Fernando deseaba conmutar la pena al valiente militar, y esta circunstancia hacia creer que el fallo fatal no se ejecutaría: no obstante, en vista de estar resuelto á dimitir el señor Stambuloff, si la sentencia no se cumplía, firmó el monarca, cuando ni el mismo sentenciado ni nadie lo sospechaba.

Los preparativos para el fusilamiento fueron ignorados, hasta el punto de que los oficiales y soldados que lo ejecutaron no lo supieron hasta que se encontraron ya en el campo de maniobras.

Los enemigos de Stambuloff, han aumentado considerablemente.

Probablemente el viaje del monarca, obedece al deseo de sustraerse á manifestaciones enojosas.

Es posible que este hecho decida la caída de aquel gobierno.

Madrid empieza á quedar despoblado, el calor es mayor cada día y las gentes emigran en crecido número.

Es casi seguro que una vez resuelta la crisis, saldrá para la Granja la familia real.

Y con esta real noticia acabo esta carta que va siendo demasiado larga, y sin que yo haya podido remediarlo demasiado trágica.

El cólera, la amenaza de una guerra, un proceso, un suicida y un fusilamiento, comprendo que no tienen nada de alegre, pero no puedo remediar que el calor, las circunstancias y la política, produzcan dentro y fuera de España esta serie de calamidades, querrelato fielmente, porque es mi obligación y deploro con toda mi alma.

Nada mas por hoy, al menos que yo conozca, y como siempre quedo de usted afectísimo,

García-Fernández.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 7 se abrió á las dos y diez minutos.

Se leyeron los decretos admitiendo la dimisión á los anteriores ministros y nombrando á los actuales.

Orden del día.
Discusión del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

El señor Vivar hizo algunas observaciones, pidiendo que los materiales que en ellos se apliquen sean de la industria nacional.

El señor barón de Covadonga le contestó brevemente en nombre de la comisión.

Varios señores senadores pidieron la palabra y el señor presidente suspendió este debate.

Con la venia de la Mesa ocupó la tribuna el señor presidente del Consejo y leyó el siguiente real decreto:

"S. M. el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente se ha servido expedir el real decreto siguiente:

"En uso de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la monarquía y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 6 de julio de 1890.
—MARÍA CRISTINA.—El presidente del

Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo."

CONGRESO.

La sesión del 7 se abrió á las tres.

Después de aprobarse el acta y de terminar el despacho ordinario, el presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo, subió á la tribuna y leyó el decreto de suspensión de sesiones de la presente legislatura.

Al terminar, el conde de Xiquena dió un viva al rey, que fué entusiastamente contestado por la mayoría y por los conservadores.

Se oyeron varios vivas á la reina.
El señor Pedregal dió otro viva á la soberanía nacional, que tambien fué contestado por algunos.

El señor Cruz dió otro viva á la libertad, así como el marqués de Florez Dávila.

Se oyeron algunos otros vivas con poca claridad y se levantó la sesión.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Encontrada sin dueño conocido una caballería mayor en las calles de esta capital, y constituida en depósito, se anuncia al público, para que la persona á quien pertenezca, pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 7 de Julio de 1890.—Pedro Rey.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Una real orden expedida por el ministerio de Fomento en 28 de Junio último y publicada ayer en la *Gaceta*, fija en los siguientes términos la inteligencia del artículo 2.º del real decreto de 21 de Octubre próximo pasado respecto de los asuntos de la competencia de los inspectores generales de enseñanza.

1.º Son de la competencia de los referidos inspectores generales todos los asuntos, expedientes ó incidencias á que den lugar las visitas ordinarias y extraordinarias en los establecimientos y escuelas que respectivamente les corresponden.

2.º Es asimismo de la competencia del inspector general de primera enseñanza todo lo que se refiera á las funciones propias de los provinciales y municipales, los que para los asuntos del servicio se dirigirán siempre á aquél, el cual, á su vez, dará cuenta á la Dirección general de Instrucción pública de los partes, comunicaciones y consultas que reciba y exi-

jan resolución. De igual modo tendrá á su cargo el referido inspector general los asuntos del personal de los provinciales y municipales, haciendo las oportunas propuestas á la superioridad en los casos de nombramiento, cese y licencia, así como en los que puedan ser motivo de correcciones gubernativas.

Y 3.º Los dos inspectores generales se sustituirán mutuamente en los casos de enfermedad, ausencia, incompatibilidad ó vacante.

—Dice *La Epoca*:
"Tratándose de un ministerio liberal conservador, la sospecha de germanófilo es enteramente infundada. Por lo mismo que el partido liberal conservador atiende ante todo á las exigencias de la realidad, ha defendido siempre una política de neutralidad en el exterior y no puede desconocer ahora las relaciones amistosas que nos ligan con Francia, á cuyos mercados van con preferencia nuestros vinos, cuyos capitales han dado vida á los principales empresas industriales de nuestro país y con la cual sostenemos comercio constante de ideas y de productos, tanto por la vecindad de su territorio como por la afinidad natural entre dos pueblos de la misma raza.

Tanto es así, que estamos seguros de que el embajador de la República francesa en Madrid, Mr. Cambon, al transmitir á su gobierno la noticia del cambio político verificado en España, habrá manifestado estas impresiones, que son las de todos los que conocen la política internacional de neutralidad que defiende el partido liberal conservador y su deseo de mantener y fomentar las relaciones amistosas que existen con todas las potencias."

—El viernes fondé en Almería un vapor francés con 634 pasajeros procedentes de Orán. A su llegada se oyó una fuerte gritería á bordo. Se dió conocimiento del hecho á las autoridades de marina de aquel puerto, las cuales dispusieron lo conveniente para cerciorarse de las causas que motivaban tal clamoreo.

Según parece, algunos pasajeros dijeron que tenían hambre, y que esto había dado origen al conflicto, que quedó resuelto poco después, logrando la oficialidad de á bordo tranquilizar al pasaje.

A las doce de la noche se retiraba del paseo del Malecón el inspector jefe de orden público de aquella capital sin que nada ocurriese de particular.

—En el Consejo de ministros que se celebre mañana se aprobarán, según se dice, entre otros nombramientos los de los señores González Solesio, Castro y Caballero, para los gobiernos de Barcelona, Almería y Huelva respectivamente, y el del señor Serrano Alózar para la fiscalía del Consejo de Estado.

—Tan pronto como el señor Mellado tuvo noticia de que el Consejo de ministros había acordado no admitirle la dimisión,

que para honra de la Sociedad y ésta mi patria adoptiva, que tantos timbres de gloria y de saber atesora, se ha de celebrar, resolví dedicarme algunos ratos á recoger materiales y ordenarlos, para presentarlos bajo la forma de un modesto trabajo, que si reconozco desde luego ingenuamente su poco valor, me satisface considerar que con él ha de creer en la comparación, el mérito de trabajos que otros más competentes que yo llevarán á ese Certamen de la inteligencia, y sobre todo me satisface, repito, decir algo de lo mucho que decirse puede acerca del punto que me propongo tratar, comprendido en el segundo tema ó asunto de los consignados en la sección de ciencias exactas, físicas y naturales.

Popel importantísimo que desempeña el oxígeno de la naturaleza, es el punto objeto de este modestísimo trabajo, y como compensación de mis escasos conocimientos imploro la benevolencia del ilustrado jurado que le ha de examinar.

No hay muchos cuerpos en la naturaleza que igualen en importancia á éste, cuyo estudio nos proponemos hacer, y como el estudio de este cuerpo hay que hacerlo bajo diversos puntos de vista, empezaremos por conocerlo primero aisladamente, para indicar después con la brevedad que requiere un trabajo de esta índole, el importantísimo é irremplazable papel que desempeña en la vida de los seres orgánicos y en la formación y destrucción de los inorgánicos ó puramente minerales.

Oxígeno: El oxígeno fué descubierto en 1774 por Priestley en Inglaterra, descomponiendo con un lente convergente el bióxido mercurio colocado debajo de una campana. Poco tiempo después Scheele en Suecia y Lavoisier en Francia, obtuvieron este cuerpo por procedimientos diferentes, sin tener conocimiento del experimento del químico inglés. Este cuerpo ha sido conocido con los nombres de aire deflogisticado que le dió Priestley, aire del fuego Scheele, habiéndole dado otros

pedad más característica de este gas, es la de activar la combustión de los cuerpos, cuyo fenómeno se observa introduciendo en una campana llena de oxígeno, una cerilla con un solo punto en ignición, pues se verá inflamarse en el mismo instante de sumergirla en el gas, y arder con una luz mas viva que en el aire. El Carbono, el Azufre, el Fósforo, el Hierro y otros sumergidos en una atmósfera de oxígeno después de inflamados, arden con una llama tan brillante que apenas puede sorportar la vista.

ESTADO NATURAL DEL OXIGENO.

El oxígeno es el cuerpo que con más abundancia se encuentra esparcido en la Naturaleza, como el más importante por la acción que desempeña en los fenómenos de orden químico que en ella tiene lugar.

Forma la quinta parte del peso de

PAPEL IMPORTANTISIMO DEL OXIGENO EN LA NATURALEZA

POR DON LEONARDO DE BLAS Y RODRIGUEZ

MEMORIA

laureada con el primer Accésit en el Certamen celebrado por la Sociedad del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Córdoba en Junio de 1889.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 34 y Letrados 18

1890

fué á ver al señor Cánovas para insistir en ella; pero no pudo encontrar al jefe del Gobierno, y por esta razón estuvo anoche á última hora conferenciando con el señor Silvela, á quien rogó repetidas veces que le aceptase la renuncia de la alcaldía.

El ministro de la Gobernación manifestó al señor Mellado, en vista de su insistencia, que en el próximo Consejo dará otra vez cuenta de este asunto á sus compañeros de Gabinete.

—El señor ministro de la Gobernación dió cuenta á la reina ayer tarde de las noticias telegráficas recibidas de Barcelona.

Según ellas, han acudido al *meeting* de los liberales unas 3.000 personas, que se han producido dentro de los límites de la ley.

Las autoridades dicen que no hay propósito alguno de manifestación y que el orden y la tranquilidad están completamente asegurados.

—En la alta Cámara se vieron ayer tarde el señor Cánovas y el marqués de la Habana para tratar de los pormenores de la sesión de hoy en el Senado.

Esta se limitará, lo mismo que la del Congreso, á dar cuenta de la constitución del gobierno, á la presentación de éste y á la lectura del decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

—Para mediados de este mes se anuncia un manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, en el que se ocupará del cambio político actual y afirmará sus propósitos revolucionarios, buscando su justificación en la vuelta al poder del partido conservador.

—En las sesiones que celebrarán hoy las Cámaras no habrá discurso de presentación del nuevo Ministerio.

El señor Cánovas no hará más que leer el decreto suspendiendo las sesiones.

—S. M. la reina ha regalado al señor Peral un precioso sable de marina con esta inscripción: "A D. Isaac Peral, la reina regente."

Dicha arma es una primorosa labor de la fábrica de Toledo.

—Parece que antes de leerse en el Senado el decreto suspendiendo las sesiones quedará aprobado el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

—El general Azcárraga llegará á Madrid hoy en el tren de Valencia, y tomará posesión del ministerio de la Guerra á las doce.

—Leemos en *El Imparcial*:

"Un periódico dijo anoche que el cólera se había presentado en esta capital, y la noticia produjo la consiguiente alarma.

Tratamos de inquirir lo que hubiese de exacto en el asunto, y conseguimos averiguar que ayer á las diez y cincuenta minutos de la mañana fué llamado el médico de guardia en la Casa de Socorro del distrito del Centro, para auxiliar á un sujeto que se puso repentinamente enfermo en su domicilio, calle de las Fuentes, número 8, piso cuarto.

Acudió presuroso el facultativo y prestó los auxilios de la ciencia al enfermo Antonio Cortijo y Segura, que se encontraba en gravísimo estado por consecuencia de un cólico bilioso nervioso coleriforme, según el diagnóstico del mismo médico.

Antonio Cortijo falleció por la tarde.

De la Casa de Socorro se dió noticia de lo sucedido al gobierno civil, y el señor Sanchez Bedoya dispuso que un subdelegado de Sanidad con el personal necesario procediese á desinfectar el cuarto en que ocurrió la defunción.

La orden quedó ayer mismo cumplimentada.

No se tenía anoche noticia de que hubiese ocurrido en Madrid ninguna alteración alarmante en la salud pública.

—A la una y media de ayer tarde se reunió el nuevo gobierno en el palacio de la Presidencia, durante su deliberación hasta cerca de las cinco.

No hubo nota oficiosa, porque, según manifestaron los ministros á los muchos periodistas que les aguardaban á su salida, los asuntos tratados podían reducirse á dos palabras.

El ministro de la Gobernación dió lectura de una circular de carácter político-administrativo dirigida á los gobernadores civiles, y la cual viene á ser una reproducción del último discurso del señor Silvela en la parte referente al programa del partido conservador, y por consiguiente del nuevo gobierno.

El texto de esta circular, que será publicada probablemente mañana en la *Gaceta*, contiene tres partes, y mucho de lo que en dicho documento se contiene, lo indicamos ayer en las declaraciones del señor Cánovas del Castillo.

La primera parte de dicha circular se refiere á lo que pudiéramos llamar política general, y en ella se recomienda á los gobernadores el cumplimiento estricto de las leyes, interpretadas con el espíritu de tolerancia en que desea inspirarse el nuevo gobierno.

En cuanto á las reuniones, así las que se verifiquen al aire libre como aquellas que tengan lugar en locales cerrados, la circular se concreta á recomendar el cumplimiento de la ley de asociaciones, interpretada también con amplio espíritu de transigencia.

En la segunda parte se recomienda á las autoridades gubernativas que procuren que la administración de las corporaciones provinciales y municipales sea practicada con escrupulosidad, emprendiendo una campaña moralizadora contra sus errores tradicionales.

Y finalmente creemos que se ocupa la circular de los trabajos preliminares para la aplicación de la ley electoral, recomendando gran escrupulosidad en la formación del censo, base esencialísima de la sinceridad electoral.

El proyecto de circular fué aprobado en todas sus partes y autorizado el señor Silvela para darle forma y publicarlo en el periódico oficial cuando lo estime conveniente.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias sanitarias que se reciben de Valencia, las cuales, sin ser completamente satisfactorias, no acusan gravedad.

Igualmente habló el señor Silvela del alboroto ocurrido anoche en Barcelona, asegurando á sus compañeros que ha carecido de importancia, y que así las últimas noticias de esta capital como las que transmiten los gobernadores del resto de España, son completamente satisfactorias.

También fueron satisfactorias las noticias comunicadas por el ministro de Marina é interino de la Guerra.

—Según una correspondencia de Capellades á un diario barcelonés, hace pocos días ha aparecido una gavilla de malhechores en la carretera que va á Villafranca del Panadés, robando á todos los carreteros que se dirigen á dicho punto é Igualada y corriéndose después hacia Manresa para proseguir sus fechorías.

—Se dice que la corte saldrá para San Sebastián el 12 ó el 13 del actual.

S. M. la reina no ha fijado aun la fecha definitiva de su partida para la capital de Guipúzcoa.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos nombrando subsecretario de su departamento al Sr. Conde y Luque y director general de Penales al señor don Antonio Hernandez.

—Pasado mañana probablemente celebrarán otro consejo los ministros para seguir ocupándose de asuntos de personal. En este consejo se concluirá la combinación de gobernadores civiles.

—Esta mañana llegó á Madrid el nuevo ministro de la Guerra D. Marcelo Azcárraga.

En la estación le esperaron el capitán general de Castilla la Nueva y varios oficiales generales.

A las doce se dirigió á Palacio, en compañía del señor presidente del Consejo, á jurar el nuevo cargo que se ha servido confiarle S. M.

La ceremonia se verificó ante la reina, el Sr. Cánovas del Castillo y los jefes superiores de Palacio.

Después de conversar unos instantes con S. M., ofreció el general Azcárraga sus respetos á S. A. la infanta doña Isabel.

—Hoy se aseguraba que no es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla piense publicar ningún manifiesto revolucionario, porque bien reciente está la carta de este mismo carácter que hace diez ó doce días publicó *El País*, declarando que su política en París no variaría por la que siguieran los monárquicos demócratas en España.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Julio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

La prensa conservadora califica de oportuno el cambio político verificado en España, por haber aprovechado el señor Cánovas, además de otras causas, los antagonismos entre muchos generales de la Restauración y el jefe del partido liberal.

Las noticias de España inspiran general interés.

No bien explicada, á juicio de algunos, la causa del cambio ministerial, sólo una política de tolerancia y expansiva podrá hacer borrar, á juicio de ciertos periódicos, el efecto de lo que motejan de antiguas intransigencias.

En las Cortes se leyó el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

Después hubo mucha animación en los pasillos y Salón de conferencias, en donde bastantes diputados y senadores se despedían para Biarritz y San Juan de Luz.

En el Casino Reformista se comentó bastante la evolución del señor Romero Robledo hácia los conservadores.

Decían ayer algunos reformistas que no se debió haber esperado al día del éxito, porque semejante retraso les obliga á aceptar en tales condiciones, menos de lo que hubieran obtenido de otra manera.

Decíase ayer que el señor Romero Robledo había obtenido el ofrecimiento de la presidencia del Congreso; pero nosotros nada sabemos de cierto sobre el particular.

Entre ministeriales es opinión muy general que los señores Cánovas y Silvela quieran dar una tendencia liberal-democrática en todo cuanto lo permita la más recta interpretación de las leyes votadas por el partido fusionista.

Las instrucciones dadas á los fiscales de las Audiencias y gobernadores, relativas á la prensa periódica, son: formular denuncias sólo por los ataques á la Monarquía, á la disciplina del ejército, á los soberanos extranjeros, y por las excitaciones contra el orden público.

Dícese que en las próximas elecciones de diputados provinciales se hará el ensayo de coalición de los elementos democrático-monárquicos liberales y republicanos contra la unión liberal conservadora presidida por el señor Cánovas.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Una necesidad. —Ahora que se halla al frente del ministerio de Fomento un hijo de esta provincia, conocedor de las necesidades del país, y que ostenta la representación en Cortes de esta circunscripción, como Diputado que es de ella, nos permitimos llamar su atención sobre el estado de la nunca bien ponderada estación de Cercadilla, en la línea de la sierra, por si logramos ser mas afortunados y manda se lleve á cabo su construcción definitiva, pues comprenderá S. E. que aquella especie de aduar no reúne las condiciones debidas ni aun para una aldea de cincuenta vecinos, y ya parece es hora de que la compañía de los ferrocarriles emprenda una obra, que la justicia y el buen nombre de una capital de la importancia de nuestra demarcación. Si tuviéramos el gusto de que el señor Isasa atendiera nuestra indicación, le haríamos después otras en las que le diéramos á conocer las verdaderas necesidades que se sienten.

—En seco. —El vecindario del barrio extramuros del Ompo de la Verdad, sufre el rigor de las desdichas. A parte de las deficiencias que, bajo el punto de vista de la vigilancia é higiene pública se vienen notando hace ya mucho tiempo, llega la estación de los calores, y el vecindario, que vive á orillas del río, se queda sin agua porque la fuente única que hay en el barrio ó carece de dotación ó esta ha desaparecido. Anteayer, según nos afirman, arrojaba el caño un hilo que después se convirtió en varias gotas. Así es que los vecinos tienen necesidad de cruzar el puente con la fresca temperatura que producen los rayos solares en esta época, y dirigirse al Pátio de los Naranjos, que es la fuente más próxima, para hacer provisión del indispensable líquido. Por caridad rogamos á quien corresponda dé de beber al sediento vecindario del barrio del Espíritu Santo, seguro de que prestará una obra de misericordia.

Los casos. —Parece, á juzgar por los últimos telegramas, que la epidemia que se sufre en la provincia de Valencia arrecia algún tanto, especialmente en Gandía, continuando el gobierno en el propósito de proceder enérgicamente en la campaña que tienda á atajar los progresos del mal, para lo cual ha mandado nuevamente reunir el Consejo de Sanidad. Por nuestra parte, seguimos recomendando la mayor limpieza en las calles y en las casas, y seguir un buen régimen higiénico, como medio de librarse del terrible enemigo.

—Liceo. —Por haberse ausentado de esta capital don José Castillejo de Lafuente que anteañoche debía de haber concurrido el primer turno en pró del tema "Abolición de la pena de muerte," no pudo celebrarse la anunciada sesión, que se celebrará esta noche á las ocho y media, haciendo uso de la palabra el señor don José Riobó y Milla que tenía pedido el segundo turno en pró del tema.

—Recaudación. —Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente. —Central, 27 pesetas. —Puente, 542 y 62 céntimos. —Pretorio, 1169'81. —San Sebastián, 303'17. —Victoria, 277'80. —Matadero, 943'58. —De las 3263 pesetas y 98 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1539'16. —A la provincia y municipio 1539'19. —Adicionadas 185'63.

—Alto nombramiento. —Para el elevado puesto en la Magistratura de Fiscal del Tribunal Supremo, hemos leído en algunos colegas que será nombrado el senador señor Hernández Iglesias, que ha sostenido brillantes campañas en el Senado en todos los debates relacionados con asuntos jurídicos, leyes del Jurado, hipotecaria, etc., demostrando siempre una gran competencia en todos ellos, y siéndole admitidas por lo común cuantas enmiendas presentaba. Celebraríamos ver realizado dicho nombramiento en favor del señor Hernández Iglesias, hermano político del señor Secretario de este Gobierno civil y Gobernador interino, don Apolinario Plaza.

—Riego. —Todos los años hemos pedido el del paso de la Ribera para antes del 16 de Julio. Ha habido alguno en que han cesado los clamores de la prensa porque han sido realizados estos deseos del vecindario y de los habituales concurrentes á aquel ameno paraje. Todavía no perdemos la esperanza, por mas que queda poco para aquella fecha.

—En vela. No puedo pegar los ojos ¡qué calor Virgen María! de seguir así las cosas —me zambullo en una tina, —y no salgo hasta que lleguen las noches de invierno frías. —Vaya, apagaré la vela, —á ver si ya se aproxima —Morfeo, ¿pues no parece —que me han dado una paliza? —Es natural, si no duermo hace lo menos tres días. —¿Será el café este desvelo? —pero no, aunque me domina —la afición á él, dejé —de tomarle... ¿qué me pica? —Caramba, si en todo el cuerpo —siento así unas hormiguillas... —vaya encenderé la luz, —hombre, chinchas, ¡qué delicias! —en la pared cien mosquitos, —provistos de trompetillas —que llegan á nuestro oído, —nos encantan y fascinan. —Nada, decididamente —voy á hablar con mi vecina, —á ver si luego mas tarde... —¿será aquella? —Si, Felisa, —tenga usted muy buenas noches, —siempre en casa retraida, —¿no le gusta ir al paseo? —¿hay alguien que lo prohíba? que es eso ¿no me contesta? —á ver mis lentes ¡albricias! —Cielos si me he equivocado, —demonio de miopía, —¿pues no estaba hablando solo —á voces, con su camisa?

—Regreso. —En el tren correo de ayer lo verifiqué de Madrid nuestro amigo el señor Conde de Torres Cabrera, habiendo sido recibido en la estación de los ferrocarriles por algunos de sus amigos de esta capital y de los que aquí se encuentran de los pueblos de la provincia.

—Caja de ahorros. —En la de esta capital se hicieron el domingo 12 imposiciones nuevas y 120 por continuación, ingresando por unas y otras la suma de

— 7 —

cero, 6 de 252 atmósferas —140. á Equivale pues un descenso de temperatura de 10 grados á 21 atmósfera. El Oxígeno en el estado de gas es incoloro, inodoro, insípido, poco soluble en el agua, cuyo líquido disuelve solamente $\frac{1}{21}$ á la temperatura y presión ordinaria. Su densidad específica es mayor que la del aire, pues si se representa la de éste por la unidad, la del oxígeno es 1,056 y su poder refringente según Dulong es 0,924. Si se le comprime rápidamente en un eslabón neumático se desarrolla una temperatura que pasa de 200° y produce una luz muy viva.

Quando se somete el gas oxígeno por bastante tiempo á la influencia de una corriente de chispas eléctricas, adquiere un olor particular que recuerda algo el de el fósforo, y adquiere la propiedad de ser absorbido á la temperatura ordinaria por la plata, y la de desalojar el iodo inmediatamente de sus combinaciones con los metales cuando estos cuerpos están húmedos. La pro-

— 6 —

los de aire vital, aire puro y aire eminentemente respirable. El nombre de oxígeno que hoy conserva y significa engendrador de ácidos, le fué dado cuando se creó la nomenclatura química, en cuya época se atribuyó exclusivamente á este cuerpo la propiedad de la acidificación.

Este cuerpo está representado por el signo O y en la química moderna pertenece al grupo de los metaloides viatónicos. Es un gas en las condiciones ordinarias de temperatura y presión, pues si es cierto que se le ha considerado siempre como gas permanente, los procedimientos de presión y temperatura á que le ha sometido Biot le han permitido liquidarle y aún solidificarle en la parte más céntrica del chorro.

El oxígeno, pues, desde entonces ha desaparecido del grupo de los gases permanentes.

Para liquidarle basta someterle á una presión de 273 atmósferas y una temperatura de 130° centígrados bajo

PAPEL IMPORTANTÍSIMO

DEL OXÍGENO EN LA NATURALEZA

LEMA.

No hay un átomo más de materia en el mundo hoy, que en el momento que salió de las manos de su Creador. Al hombre incumbe averiguar sin restricción las leyes de esta materia.

DIGNÍSIMA É ILUSTRADA CORPORACIÓN

Con escasos conocimientos pero de seoso de ilustrarme y contribuir con un grano de arena á levantar el edificio científico cuyos cimientos ha colocado la Sociedad del Ateneo Científico Literario y Artístico de esta capital al ver la convocatoria del Certamen

11.830 pesetas. El mismo día se pagaron 10.682'19, á solicitud de 31 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Traslación.—La Administración de Loterías número 2, á cargo del señor don Antonio Padillo y Castuera, que se hallaba establecida en la plazuela de las Tendillas, se ha trasladado á la calle de Letrados, número 22.

Defunción.—A las nueve de la noche del domingo, día 6 del mes actual, falleció casi repentinamente en Montilla, víctima de un derrame seroso la virtuosa y caritativa señora doña Carmen Molina Tejero, madre de nuestro estimado amigo don José Morte Molina, profesor de escuela pública en la citada ciudad. Comprendiendo el profundo y justo dolor de dicho señor, asociamos á él el nuestro y pedimos al Altísimo por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Subasta.—El día 15 se subastan en las casas consistoriales de Valsequillo las dos dehesas de Los Valles, de aquel término: una por el tipo de 28.266 pesetas y 75 céntimos, y la otra por el de 19.833 y 50.

Efemérides.—Hoy.—1472.—Defensa heroica de Beauvais contra los ingleses.—1713.—Publicase el acuerdo de las Cortes catalanas de resistir á Felipe V hasta la muerte.—1762.—Catalina II es proclamada emperatriz de Rusia.—1860.—Degüello de 3000 cristianos en Siria.

Llegada.—Anteanoche en el mixto procedente de Madrid llegó á esta capital la apreciable señorita doña Teresa Gil Fernandez, alumna pensionada por esta Excmo. Diputación provincial, que sigue sus estudios musicales con gran aprovechamiento en el Real Conservatorio. La señorita Gil Fernandez ha obtenido en los últimos exámenes las notas de sobresaliente en segundo año de armonía y sexto de piano, y en los concursos públicos celebrados el 26 de Junio le fué adjudicado por unanimidad del Tribunal el segundo premio en la enseñanza de piano. Además ha tenido la honrosa satisfacción de ver premiados sus adelantos para la enseñanza en una de sus discípulas, señorita Vicenta Espinosa, á la que el Tribunal del Conservatorio ha adjudicado la nota de sobresaliente en segundo y tercer año de solfeo y primero de piano. Sinceramente felicitamos á esta distinguida alumna de la Escuela Nacional de Música y declaramos por el feliz éxito que con su aprovechamiento y aplicación constante consigue en pró del arte que cultiva.

Colas.—Un periódico andaluz clama contra la de los trajes de las señoras en las calles, por considerarlas súcias y antihigiénicas. Y en efecto, por esta causa se suprimieron otra vez. Se comprende la cola en los salones sobre alfombras y pavimentos limpios, pero no sobre la suciedad de la vía pública. No creemos moda elegante la que convierte en una escoba á cada señorita.

El submarino.—Ayer se proponían verificar en aguas de Cádiz, nuevas pruebas de máxima velocidad del "Peral", disponiéndose su inventor á pedir autorización para bordear la costa del Mediterráneo con el buque espresado, visitando los puertos de Valencia y Barcelona, en cuyo primer puerto se ha abierto una suscripción para con su producto proceder á construir otro buque bajo la dirección del insigne marino.

Sesión.—La corporación municipal no pudo celebrar anteanoche su sesión ordinaria, por falta de número de concejales.

Personal.—Por reciente Real orden ha vuelto á ocupar su antiguo puesto de jefe de la Sección de Fomento de esta provincia, nuestro estimado amigo el señor don Carlos Barroso. El día 1.º del actual le fué expedido el nombramiento para ocupar la plaza de oficial tercero, con destino á la misma sección, y sueldo de dos mil pesetas, á don José María de la Rosa. Ha sido trasladado á esta provincia, de la de Málaga, el oficial tercero de la sección referida, don Elias de la Rosa y Vazquez.

A Cádiz.—Acompañado de su distinguida señora é hijos, ha salido para la perla del Océano, donde piensan pasar la temporada veraniega, nuestro excelente amigo el señor don Rodolfo del Castillo y Quattierler, ilustra do director de nuestro colega *La Andaluza Médica*.

Buen resultado.—De un día á otro es esperado en esta capital el estudio joven señor don Ricardo Ortiz y Molina, procedente de la Facultad de Cádiz, despues de haber aprobado con muy buenas notas las cuatro últimas asignaturas de la carrera de Medicina. Además, el señor Ortiz y Molina ha terminado los

ejercicios al grado de licenciado en Medicina y Cirujía, habiendo obtenido la censura de sobresaliente. Enviarnos á nuestro querido amigo señor Ortiz la mas afectuosa enhorabuena por los resultados li-songeros que ha conseguido para emprender su honrosa profesión.

Cargas.—Para atender á ellas estaban consignadas el mes anterior en el presupuesto de esta provincia, 7.998 pesetas y 86 céntimos.

Baños.—Para los de Almería ha salido de Córdoba el señor don Francisco Lopez, hijo del respetable y acaudalado banquero de su apellido.

Más vale así.—De conformidad con las noticias que adquirimos, dijimos ayer en un suelto bajo el epígrafe de *Desgracia*, que habia sido atropellado y muerto por el tren el conductor de un carro. Afortunadamente la noticia no se ha confirmado en todas sus partes, puesto que el mencionado individuo, resultó solamente con una contusión en una pierna. El vehículo quedó destruido y la caballería muerta, según dijimos.

Telegrama.—Uno expedido el domingo en Posadas para don Manuel Martinez, Mayor 15, Comercio, Madrid, se encuentra detenido en la estación Central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Caballerías.—Dos potras y una yegua tardas, desaparecieron el día 2 de la hacienda de San José, de este término, y las autoridades practican diligencias en su busca.

Traslado.—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad, interino, en Huelva, el que lo es en la actualidad de Córdoba, don Federico Rabadán y Arjona.

Lagartijo.—A pesar de la resistencia que siempre opuso para embarcarse el espada de este nombre, la empresa de Palma de Mallorca ha conseguido escribir al referido diestro para que mate seis toros del Saltillo en dicha plaza el día 20 del presente mes de Julio.

Al fresco.—El domingo fueron conducidos á la cárcel tres sujetos reclamados por el juzgado municipal de la derecha.

Peral.—El ilustre marino ha aceptado la solicitud de los electores del Puerto de Santa María, que desean figure en candidatura para diputado á Cortes, si bien con carácter independiente, y solo para utilizar su cargo en pró de España.

Toreo. En la primera corrida de toros verificada el lunes en Pamplona, quedó superiormente nuestro paisano *Guerrieta*, lo mismo en la muerte de los toros que le correspondió matar, que en quites y brega. Mazzantini, regular, y en banderillas sobresalieron *Mojino* y Antonio Guerra. El ganado, de la viuda de Zalduendo, dió mucho juego y mató 15 caballos.

Mas toreo.—En la corrida de toros verificada el domingo en La Línea, obtuvo muchos aplausos nuestro paisano "El Torerito."

Percance.—En una casa de la calle de los Judíos hace dos ó tres noches se acercó una mujer á ver á su pequeña hija con un fósforo encendido, cuya cabecilla se desprendió, inflamándose las ropas de la cuna. El fuego fué dominado, pero causó varias lesiones á la infeliz criatura.

Buen acuerdo.—Por la Dirección general de Instrucción pública, previo dictamen de la Comisión respectiva, se ha ordenado con fecha 21 de Junio último, la adquisición por el estado de cincuenta ejemplares de la obra titulada "Montilla," apuntes históricos de esta ciudad, escrita por nuestro querido amigo y colaborador don José Morte Molina, á quien cordialmente felicitamos.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal:—En la plazuela del Angel se apedreaban anteaer dos muchachos: uno de ellos dió al otro una pedrada, y á los ayes de la victima salió su padre y propinó al travieso mozalvete algunos puntapiés.—Por los peritos de mercados se mandaron retirar ayer de la Plaza Mayor, 115 kilogramos de guindas, albarricoques y cerezas que no reunían las condiciones debidas para el consumo.

Pensamiento.—Al agricultor traen muchos bienes las aves: lo alegran con sus cantos, lo deleitan con sus movimientos y lo libran de los insectos que él no ve ni puede destruir.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro "San Antonio," del sitio de La Cruz, término de Espiel.

Cantar.—Murió un pájaro en la jaula—porque en sus cantos de amor—le faltó la compañera... y ese pájaro fui yo.

Acredores.—Llegan á 229 el número de los que han solicitado de la Co-

misión provincial cobrar atrasos con títulos de la Deuda, recientemente creados.

Reparación.—Se estaba haciendo estos días la del empedrado de la calle de Gutierrez de los Rios. Pues siga.

Edicto.—Por uno del juzgado de Priego se llama al gitano Feliciano Oórdoba Jimenez, conocido por "Carducho," y á su mujer Dolores Heredia Cortés, conocida por "La Larga," para declarar en causa por lesiones á Manuel Medina Fanes.

Captura.—El día 5 del actual fué capturado por la guardia civil de Cabra un individuo al que encontró en su poder un burro que el día 1.º de Abril desapareció de la posesión de su dueño. De esto se deduce que á la corta ó á la larga nada queda oculto, por más que en el caso presente haya quedado entre las paredes de la cárcel y bajo el amparo del juzgado el presunto autor del hecho.

Obras.—El Ayuntamiento de Oabra ha pedido se declaren de utilidad pública las de construcción de un nuevo cementerio, y hasta el 23 se puede reclamar.

Incendio.—En la tarde del día 5 del actual se produjo un incendio en la huerta de la Ventana, propiedad de nuestro apreciable amigo el señor don Juan Felipe Conde. Las llamas recorrieron unas seis fanegas de terreno, siendo de alguna importancia las pérdidas materiales sufridas.

Bujalance.—En aquella ciudad se halla á la vista el repartimiento de la contribución territorial hasta el día 14.

Requisitorias.—Se han puesto para la busca de Antonio Navarro Vacas, de edad de treinta años, que el día 30 de Junio se fagó de la cárcel de Bujalance.

Cautiva.—La conocida por "huérfana de Lucena," continúa en el hospital mejorando su quebrantada salud, é inquietada por frecuentes pesadillas acerca de su pasado cautiverio. Las presuntas culpables pidieron la exarcelación, que parece les fué negada.

Suerte de olivar.—Una del sitio Cerro de la Salve, término de Aguilar, se subasta mañana en aquel juzgado, por su tasación, que es de 1.698 pesetas.

Renuncia.—Admitida la del auxiliar de la segunda escuela de Villaviciosa, se ha suprimido la plaza.

Subvencion.—Se ha otorgado la de 4.000 pesetas al colegio de sordo-mudos de Sevilla á instancia del diputado á Cortes señor Ramos Calderón.

Mejoría.—Se encuentra mejorada de su indisposición la distinguida señora de don Isaac Peral. El submarino inventado por su ilustre esposo suspendió ayer sus pruebas por el fuerte levante que reinaba.

Pérdidas.—Ascenden á seis millones de pesetas las de la región valenciana, con motivo de la epidemia, sin contar con los gastos de las medidas sanitarias de las demás regiones.

Aspirantes. Parece que pasan de mil los que han actuado en las oposiciones á la judicatura.

El "Niño de Brenes."—Se ha publicado en Sevilla una sentencia contra el célebre bandido andaluz, que ha sido el terror de aquella comarca por espacio de mucho tiempo. La presente condena es la última de las que contra él se dictan, por sus múltiples servicios. Sobre el Niño pesaban ya treinta y tres años de presidio, que, con siete más que ahora se le imponen, hacen cuarenta.

Un colmo.—Según dice un periódico de Zaragoza, hace pocos días descubrieron los guardas de consumos que un individuo cojo, que gasta pierna de madera, lleva esta hueca y la destinaba á introducir petróleo fraudulentamente en la población.

Dinero escondido.—Oavando en un terreno se ha encontrado un labrador de San Sebastián una olla llena de monedas de plata por valor de 4.000 duros. Para cerciorarse de la buena calidad de las monedas, entró en una tienda, y al ir á pagar con una de las halladas, le dijeron que era de plomo. Y lo peor de todo es que las restantes eran del mismo metal.

Montoro.—Julio 7.—"La noticia de la designación para ocupar la cartera de Fomento el Excmo. señor don Santos Isasa, se ha recibido en esta ciudad, su pueblo natal, con vivas muestras de satisfacción. El Ayuntamiento, á nombre del vecindario, dirigió al señor Isasa un entusiasta telegrama de felicitación, imitando análoga conducta muchos de los amigos con que cuenta en Montoro, contestando el nuevo Ministro con frases cariñosas y expresivas. En la sesión que celebró anoche el municipio se acordó colocar en el salón capitular el retrato del señor Isasa, así como los de los señores Garijo, don Antonio y don Cipriano.—Corresponsal.

Madre é hija.—Me parece, hija mia, que Pepito ha estado anoche muy deferente contigo, ¿te ha hablado de su amor?—Muy poco: lo que me preguntó es si cuando yo me casara vivirías tú conmigo.

OHARADA

La prima dos y tercera, con dos la suelo tomar, con muchísima frecuencia.

Solución á la charada anterior
MA-RU JA.

Asi como una ráfaga de helado cierto agosta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, una ráfaga de aire frío congestionan nuestros pulmones, produciendo resfriados, pulmonías y tisis. El uso del jarabe de Hipofosfitos de Climent es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.

El perfume universal.—Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencia impercedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distinción. Solo es legítima la fabricada por Lanman y Kemp, New York. Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY.

Mantecado.
Fress.
Limon.
Almendra.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	32'5
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Despjd.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	35'9
Id. mínima, id. id.	17'3
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 8 de Julio de 1890.—El Director, M. Sidro.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA de Fernández de Molina.

Desde 1.º de Julio continúan las clases de dicho Colegio, siendo una garantía de sus buenos resultados la persona que lo dirige, auxiliado hoy por su señor hijo, licenciado en Filosofía y Letras y en derecho civil, canónico y administrativo, don Antonio Fernández de Molina y Donozo. Se halla situado en la calle de Fitero número 3.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenon y compañeros mártires.—Mañana, Los Santos siete hermanos mártires, y Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas Capuchinas, por don Ramón Otero, en sufragio de sus difuntos.

El sábado 12 del corriente estará expuesta S. D. M. en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadora), en sufragio del alma de la señora doña María de los Dolores Messia de Eguilior (q. e. p. d.) Se suplica á todas las personas piadosas la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Segundo día de solemne novena á Nuestra Señora del Carmen, en la Iglesia de Santa Ana, á las seis y media de la tarde. El 16 á las diez tendrá lugar la fiesta con orquesta, y sermón, que predicará el R. P. don Francisco de Paula Maruri, de la compañía de Jesús.

En la Iglesia de Religiosas Pobres Capuchinas de esta capital, se celebrará hoy á las diez de la mañana solemne función en honor de la gloriosa Santa Verónica de Juliani, capuchina, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Sagrado Corazón de María.

Hoy, despues de oraciones, empezará la novena de Ntra. Sra. del Carmen, en la Real Iglesia de San Hipólito. Los ejercicios consistirán en Rosario,

plática y novena. Su Santidad ha concedido siete años y siete cuarentenas de indulgencia cada día y una indulgencia plenaria.

Segundo día de solemne novena á Nuestra Señora del Óarmen en la iglesia parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

Pasado mañana á las nueve y media se celebrará en el convento de religiosas del Cister una solemne función á la traslación de las sagradas reliquias del Glorioso San Benito y su hermana Santa Ecolástica, en la que predicará el señor don Francisco de P. Soulé y Casamichana.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Jubileo circular.

Está vacante el de los días 25 al 29 del mes corriente, que por un error se marcó en la tabla. Lo que se hace público por si hay quien desea aprovechar dicha vacante, pudiendo avisar al convento de Santa Ana.

Octavo aniversario. EL SEÑOR

Don Julian Sancristobal Diez

falleció el día 9 de Julio de 1882.

E. P. D.

Todas las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las 7 en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda ruega á las personas piadosas lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Tercer aniversario. EL SEÑOR

DON MANUEL ENRIQUEZ GIRON

falleció el día 10 de Julio de 1887.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa el día 10 del corriente, en el Convento de Santa María de Gracia, aplicándola en sufragio por el alma de dicho, señor recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL

BUEN RETIRO

Paseo del Gran Capitán número 11

Funcion para hoy.

Concierto por la orquesta de señoritas austriacas.—La comedia en un acto, *De asistente á capitán*.—Concierto por la orquesta austriaca.—La comedia en un acto, *El rizo de Doña Marta*.—Concierto por las señoritas austriacas.—El juguete en un acto, *Augustas de un procurador*.

PRECIOS.—Entrada general, 25 cts. de pts.—Sillas de preferencia con entrada, 50.—Abono de 16 billetes, 6 pesetas. A las nueve.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 8 (4'15 t).

El consejo de ministros verificado hoy se ha ocupado del nombramiento de Directores y de Gobernadores de provincia.

El señor Colmeiro ha sido investido con el cargo de Rector de la Universidad Central.

Ha acrecido bastante el número de casos de la epidemia reinante en Gandia.

CAMBIOS

(Servicio Bernard Torres y C.ª)

DE MADRID Y DE PARIS

Cotización del día 8 de Julio de 1890

Madrid 8 (3'30 tarde.)

4 por 100 ext.	79 00	4 por 100 ext.	75 40
4 por 100 int.	73 00	3 p. 100 francés	90 10
4 por 100 amort.	88 85	5 por 100 italiano	92 95
Blas. de Cuba	106 35	Beo. otomano	571 00
B. de España	418 00	4 por 100 turco	18 20
C.ª de Tabacos	102 00	Oblig. egipcias	481 00
		F. Andaluces	395 00
		Norte de Esp.	345 00
		4 por 100 Hug.	88 25
		Río Tinto	868 00
		Tharsis	145 00
		Lombardo	304 00
		Panamá	00 00
		Robinson	00 00
		Capecopper	123 00

Representante de los Sres. Bernard, Torres y Compañía, en Córdoba, D. Baldomero Puig, calle Jesús María 3.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER



Prueba esto mismo el afaz con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras maquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16



Servicios de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ - Combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Montevideo

capitan J. R. Penzol. Saldrá de Santander el 20 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII

capitan J. Venero. Saldrá de Cádiz el 30 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XII

capitan A. Chaquert. LINEA DE FILIPINAS. - Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Isla de Panay

capitan J. Basté. LINEA DE COLON. - Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico

San Agustin

capitan S. Cardona. LINEA DE BUENOS AIRES. - Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Antonio Lopez

capitan J. Dominguez. SERVICIOS DE AFRICA. - Linea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Rabat

capitan Manzano. Servicio de Tánger. - Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. A VISO IMPORTANTE. - La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. - En Barcelona: «La Compañia Trasatlantica y los Sres. Ripol y Compañia», plaza de Palacio. - Cádiz: la Delegación de la Compañia Trasatlantica. - Madrid: Agencia de la Compañia Trasatlantica, Puerta del Sol, 10. - Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañia. - Coruña: don E. de Guardia. - Vigo: D. Antonio López de Neira. - Cartagena: Sres. Boche Hermanos. - Valencia: Sres. Dart y Compañia. - Málaga: D. Luis Duarte. - Córjoba: D. Carlos Pagés, San Pablo número 44.

A los Agricultores TRILLO ROMERO PRIVILEGIADO

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA DE 1888 PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA EN 1890.

Dirigir los pedidos a don Pedro Romero San Ramón, Campo de la Merced 20, Córdoba. Esta casa se encarga de cumplimentar cuantos encargos se le hagan en el ramo de herrería y cerrajería, asegurando su esmerado cumplimiento y módicos precios. El Trillo puede verse trabajar en la era de don Domingo Sanchez, frente a la Ribera.

La Equitativa de los Estados Unidos Sociedad de seguros sobre la vida

EXTRACTO DEL 30.º BALANCE ANUAL

Table with financial data: Activo en 1.º de Enero de 1890, Pasivo (computado a 4 por 100 el interés de la reserva), Capital sobrante (idem, idem.), Ingresos por primas, intereses, rentas, etc., en 1889, Desembolsos por vencimientos, siniestros, en idem., Seguro vigente en 1.º de Enero de 1890.

Representante en la provincia de Córdoba D. Manuel Sidro y de la Torre Plazuela de Gerónimo Paez número 2

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones es obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores coarfilade un ejercicio propio para sus miembros tóuerpos, deben recurrir a los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (6 sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio G-i menez Barea, Librería 26.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Plaster, Wholesale: NEW YORK.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

MANUEL LESTON Gran almacén de hierros vizcainos

DE TODAS CLASES DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUA Y MAQUINAS

Cemento Romano y Portland

PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1 DIRECCION

LA PENINSULAR Casa de huéspedes

JOSÉ RAMOS

Esta magnífica casa ha sido reformada y restaurada todas sus habitaciones y dependencias por su nuevo dueño, donde ofrece a los señores viajeros la comodidad y buen servicio que tiene acreditado en sus anteriores establecimientos.

MARMOL DE BAÑUELOS NÚMERO 4.-CÓRDOBA

Servicio de carruajes para las estaciones de los ferrocarriles y viceversa.

Arrendamiento. - Desde San Miguel próximo se hace de la huerta nublada de Frias, pago del Marrubial. Se trata Don Rodrigo 92. 15-2

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez e Iglesias, a los siguientes precios: Tocino del país a 70 rs. arroba; manteca salada idem, a 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Arrendamiento. - Se hace desde el día de las casas callejas de San Eloy 19 y calle de S. Fernando 158, y desde San Miguel próximo de la huerta de Perea, sita en la Agricultura. Darán razón Duque de la Victoria, núm. 4. s10-2

Patatas. - Se venden a cinco reales arroba en la casa calle Ambrosio Morales, 24, y en la huerta de Olias a cuatro. s4-2



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou, están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimiento», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas a vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rábita 12 y 14, hay prensas montadas para al libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadoras de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riogo, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

PERFUMES UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tórax, el Pulmón y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York. De venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin excepción los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Es la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 76, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

TRASLADO

El taller de sastre de don Manuel Flores, establecido en la calle de Letrados, enfrente al Timbre, se ha trasladado a la casa número 21 de la misma calle, inmediata a la plaza de la Compañia.

Se arrienda la casa calle Madera baja número 54, con vistas al campo. También se hace almoneda de toda clase de muebles. s5-5

Desde San Miguel del presente año se traspasa la hacienda de labor nombrada Hacendita de Baena o Casa blanquilla, situada en el término de esta capital, al pago del Aljibejo, compuesta en su totalidad de unas doce y media fanegas de tierra calma, poblada en su mayor parte de olivos. Para más pormenores y tratar de su ajuste, en la calle del Reloj, núm. 7. s4-2

Esquilmo. - Se vende el de ciruelas, peras, higos y granadas existentes en el Fontanar del Pollo, a 3/4 de legua de Córdoba. En la calle de Carniceros núm. 10 se da el permiso para verla y se admiten proposiciones de compra. s4-2

Almoneda. - Se hace de varios muebles, entre ellos un sofá, butacas y colchones. Para tratar plazuela de San Nicolás de la Ajerquía, núm. 17. s4-2

Ley de sufragio universal

para la elección de Diputados a Cortes, sancionada en 28 de Junio de 1890, y la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877 para Senadores, anotadas convenientemente por don Eusebio Freixa. Se vende a peseta ejemplar en la Librería del DIARIO.

Desde 1.º de Abril de 1891 se arrienda la dehesa y coto de Suerte Alta. Para tratar en la secretaría del señor Marqués de Valdefflores, Jesús María núm. 5. s8-2

Se arrienda desde el día de la casa calle Mascarones núm. 1, con puerta a la de las Cabezas. Para tratar con su dueño, Paraíso 1. s4-2

VENTA

Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 2.

Pérdida. - De la finca nombrada Dehesilla de Trassiera, término de esta capital, desapareció el 1.º del corriente una vaca negra, con rastra, herrada, y con un cencerro. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la calle del Reloj número 1. s4-2

Se vende estra judicial y libre de todo gravamen, la casa número 3 contigua al Santo Cristo de las Animas formando una sola manzana con dicha ermita, con 14 habitaciones, 2 graneros, 2 patios, 2 cuadras, pejar, pozo y cocina recién obrada, y en perfectas condiciones para casa de labor. Para tratar, con D. Joaquín Delgado y Carrasco, Carniceros 27. s10-2

Desde el día se arrienda un gran granero, de excelentes condiciones. Para verlo y tratar, en la calle de San Felipe número 9. s4-2

Se alquila un piso bajo con vistas a paseo de la Victoria, en la casa calle Lope de Hoces número 42, ó puerta de la Trinidad. Para tratar, Campo de la Merced número 1. s4-2

Pérdida. - El día 3 del actual desaparecieron del cortijo de Rabanales término de esta capital, dos vacas, con sus rastros. La persona que sepa su paradero se servirá avisar, Cuesta de Peramato número 17. s4-2

Desee colocarse una ama de leche de 20 años, primeriza. Darán razón Campo Santo de los Mártires núm. 8. s4-2

Arriéndose desde el día las fincas siguientes: una casa, calle Valderrama núm. 12; otra, calle de la Paja núm. 12; y otra, calle de Santa Inés sin número, frente a la fuente de la Magdalena, propia para campo. Para tratar, en el café de La Perla, todos los días, de ocho a doce de la mañana. s4-2

DICCIONARIO

geográfico, estadístico, municipal de España. Redactado con arreglo a las últimas estadísticas, y enriquecido con datos históricos y biográficos por Juan Mariana y Sanz. Se vende a 16 pesetas 50 céntimos en la librería del DIARIO, San Fernando 34.

Desde el día se arrienda la casa nueva construcción calle Pompeyo número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO.

Se arriendan desde el día las casas número 4 calle de los Moriscos, Barrio nuevo 3, y un corralón en el barrio de las Ollerías de esta ciudad. Para tratar, con el Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraíso 15. s4-2

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.